

Requisitos para hipódromos

Además de los [Requisitos mínimos](#) de la iniciativa Saludable en el Trabajo, los **hipódromos** deben cumplir con los siguientes requisitos para volver a abrir y permanecer abiertos:

Requisitos de distanciamiento social

- Los hipódromos pueden permitir en el hipódromo solo empleados autorizados, titulares de licencias de la Comisión de Carreras de Caballos de Kentucky que tengan un caballo estabulado en el hipódromo y aquellas personas que brinden apoyo para un caballo estabulado en el hipódromo. Esto incluye, pero no se limita, a los empleados del hipódromo, entrenadores, ayudantes de entrenadores, jinetes de ejercicio, palfreneros, caminadores (*hot walkers*), jinetes, veterinarios, herradores y vendedores de alimentos.
- Los hipódromos deben prohibir la entrada de los aficionados y de los medios de comunicación externos.
- Los hipódromos deben garantizar que los empleados y aquellas personas que brinden apoyo para un caballo estabulado en el hipódromo no traigan a invitados, incluidos los miembros de la familia.
- Los hipódromos deben garantizar, en la mayor medida posible, que las personas que brinden apoyo para un caballo estabulado en el hipódromo se queden en sus establos asignados, dormitorios o *tack houses*, excepto cuando van y vienen de la pista, instalaciones de lavandería, baños y duchas, y cocinas o comedores con el fin de llevar o recoger alimentos.
- Los hipódromos deben, en la mayor medida posible, intercalar los procedimientos normales (por ejemplo, transporte/llegada de caballos, entrada a la puerta del empleado, pesaje de entrada/salida, ducharse) para garantizar que los empleados no se congreguen. Los hipódromos deben garantizar que los empleados y otras personas presentes cumplan con los requisitos apropiados de distanciamiento social.
- Las saunas, los baños de vapor y las salas de entrenamiento de los hipódromos permanecerán cerrados.
- Los hipódromos deben garantizar que las cocinas u otras instalaciones de alimentos en el local proporcionen comida para llevar o recoger en la acera.

Requisitos de limpieza y desinfección

- Los hipódromos deben garantizar, en la mayor medida posible, que el equipo de carreras, aseo y entrenamiento (p. ej., ramales, herramientas de aseo, equipo para limpiar cuadras, accesorios de los caballos) no se comparta. Los hipódromos garantizarán además que los equipos compartidos y otros equipos y superficies de alto contacto se desinfecten adecuadamente entre usos.